

# Intercambio comercial México-Suecia

DEPARTAMENTO DE PLANEACION

## I. ECONOMIA DE SUECIA

Suecia es un país altamente industrializado, regido por un Estado benefactor que atiende una amplia gama de necesidades de la población y cuyo ingreso per cápita excede al de Estados Unidos. Con apenas 8.3 millones de habitantes, tiene la preeminencia en una variedad sorprendente de tecnologías.

La relativamente amplia disponibilidad de recursos naturales, una tradición de innovación profundamente arraigada, las buenas relaciones laborales y una buena dosis de suerte han permitido que los suecos erijan su prosperidad sobre la base de exportar casi la mitad de su producción de manufacturas. Esto los pone en el mismo nivel que los británicos o los alemanes occidentales, en lo que respecta a la dependencia del comercio exterior.

Suecia cuenta con uno de los más altos niveles de vida en el mundo, razón por la cual muchas empresas utilizan el mercado sueco para probar sus productos antes de lanzarlos a otros mercados europeos.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, Suecia cuenta en la actualidad con aproximadamente 2.8 millones de automóviles, o sea, 345 por cada 1 000 habitantes. Asimismo, posee las cifras más elevadas del viejo continente en cuanto a teléfonos (689 por mil habitantes) y aparatos de televisión (369 por mil habitantes).

A pesar de su extensión relativamente considerable (450 000 km<sup>2</sup>), la población tiende a concentrarse en las

ciudades y áreas urbanas; la densidad demográfica es baja: 20 habitantes por km<sup>2</sup>, comparada, por ejemplo, con 229 de la Gran Bretaña.

Menos de 10% de la población activa se dedica a la agricultura, la silvicultura y la pesca. Aproximadamente 30% está empleada en la industria, y el resto en el comercio, servicios estatales y municipales y otros servicios. La concentración de la población en las principales zonas urbanas del centro y sur del país y las zonas costeras del norte, constituyen un factor importante que se debe considerar con relación a las actividades comerciales que se deseen efectuar.

Casi la mitad de la población (4 millones de personas) se encuentra empleada; de los 16 a los 74 años, aproximadamente 70% de la población tiene trabajo. De las mujeres en dicho grupo de edad, 60% están empleadas, cifra que constituye una de las más altas del mundo. El mercado laboral en Suecia está bien organizado. Los salarios y las condiciones de trabajo están controlados para casi todos los trabajadores mediante acuerdos colectivos entre empresarios y sindicatos. Los salarios y demás condiciones de trabajo se acuerdan sin interferencia por parte del gobierno. Ambas partes están comprometidas a resolver, mediante negociaciones, las disputas que pudieran surgir, lo que implica que el número de horas-hombre perdidas en huelgas y suspensión espontánea de trabajo sea relativamente bajo.

La agricultura sueca, concentrada en el centro y sur del país, se caracteriza por el cultivo en pequeñas explotaciones con elevados niveles de mecanización y consumo de fertilizantes. El grado de autosuficiencia alimentaria supera 75%, aun cuando la producción ganadera goza de una fuerte protección arancelaria. El sector primario genera poco más de 3% del PIB.

Los recursos naturales más importantes de Suecia son los minerales de hierro, los bosques y la energía hidroeléctrica, que constituyen la base de gran parte de la moderna industria sueca. En épocas anteriores, la materia prima y los materiales semiacabados como hierro en lingotes, madera y pasta papelera eran productos de exportación. En la actualidad esos bienes se elaboran en su mayor parte en el país, aunque la exportación de minerales y madera sigue siendo importante. La proporción de productos totalmente elaborados por la industria sueca ha aumentado en forma constante, lo cual obedece en parte al aumento del consumo del mercado interno.

Las industrias basadas en materias primas suecas han disminuido su importancia en el conjunto de la producción industrial del país. La maquinaria, el material eléctrico, los automóviles y otros productos técnicos tienen una participación creciente, tanto en la producción como en la exportación. La tecnología compleja en muchos casos se basa originalmente en invenciones suecas, tales como cojinetes de bolas cónicas, separadores, perforadoras de carburo de tungsteno para roca, faros automáticos y refrigeradores de absorción. El desarrollo de nuevos métodos ha desempeñado también un papel preponderante en la elaboración de materiales.

A pesar de la disponibilidad de energía hidroeléctrica, Suecia cubre 75% de sus necesidades de energía mediante la importación de petróleo, carbón y coque. No hay campos petrolíferos en Suecia, pero en sus refinerías se procesa el petróleo crudo importado. Suecia tiene una autosuficiencia de 90% en el conjunto de sus necesidades de materias primas.

La tendencia internacional hacia las fusiones de grandes empresas para formar unidades aún mayores es notable en Suecia. No obstante, la industria de este país aún se compone en gran parte de pequeñas unidades, frecuentemente de propiedad familiar. Casi 6% de los empleados de la industria sueca trabaja en las empresas estatales, principalmente el grupo Statsföretag. Las grandes empresas predominan en la industria pesada, pero constituyen una minoría en la industria ligera.

En el decenio de los setenta, los crecientes costos relativos de la producción manufacturera sueca y la diseminación de la tecnología en los países de industrialización reciente han originado severas tensiones económicas. Aun cuando estos problemas no son exclusivos de Suecia, sorprendieron a una nación acostumbrada a ser considerada como un modelo de crecimiento ordenado, fundamentado en la aplicación socialmente responsable y pragmática de tecnologías cada vez más avanzadas.

De 1932 a 1976, los socialdemócratas constituyeron la fuerza política dominante. Representaban los intereses políticos de un poderoso movimiento laboral, que gobernó por medio de compromisos con los partidos no socialistas, los industriales, los granjeros y otros grupos interesados. El Gobierno introdujo políticas anticíclicas y entretejió una fina red de seguridad de beneficios y servicios sociales.

Los socialdemócratas nunca nacionalizaron la industria; en 1976, año en que perdieron el Gobierno, alrededor de 90% permanecía en poder del sector privado y otro 5% pertenecía a las cooperativas. No obstante, pudieron establecer el pleno

empleo como el logro más importante de su política económica.

La participación de Suecia en el comercio mundial alcanzó su cenit en 1975 con un porcentaje de 2.4. Sufrió una caída dramática durante la recesión mundial de 1975-1976, a consecuencia de que los salarios industriales fueron elevados en 40%, en un esfuerzo por proteger los niveles de vida de los trabajadores, que habían sufrido la erosión a causa de la inflación que siguió a la crisis energética.

El Gobierno no socialista, en el poder desde 1976, obligado a respetar la política de pleno empleo, ha debido sostener financieramente a las industrias que se hallan en dificultades (particularmente las de astilleros, el acero, los textiles, la electrónica, la de pulpa y la de papel). Durante 1976, 1977 y 1981 se devaluó la corona sueca, en un esfuerzo por ayudar a restablecer la competitividad de las exportaciones.

A pesar de las elevadas tasas impositivas que, se arguye, han estimulado el crecimiento de una *economía clandestina*, la oposición (los socialdemócratas) se opone con firmeza a los esfuerzos para reducir los gastos del sector público, el cual emplea a más gente que toda la industria.

En vista de que Suecia es el país donde se ha impulsado más el Estado benefactor, cabe hacer un comentario al respecto. Los avanzados sistemas de beneficio social no solamente han eliminado la miseria, sino que además han mejorado la seguridad económica de los ciudadanos mediante la ampliación de servicios públicos a bajos precios, tales como la salud y la educación. Asimismo, han contribuido a disminuir los desniveles en la concentración del ingreso. La aplicación de políticas oficiales de bienestar ha requerido, al mismo tiempo, de cambios profundos en la estructura económica sueca, particularmente visibles en las finanzas públicas y la economía familiar.

Los gastos públicos se han incrementado hasta cerca de 65% del PNB —el porcentaje más elevado de los 24 países miembros de la OCDE—, y las tasas impositivas marginales han subido hasta alrededor de 60% para los asalariados, lo que significa que de cada aumento, 60% se destine al pago de impuestos. Si también se consideran los impuestos indirectos al consumo y la reducción de diversos pagos de transferencia cuando el ingreso de una familia sube, la tasa impositiva marginal es, de hecho, de 70-80% para un hogar ordinario y en ocasiones aún más alta. Al mismo tiempo, la inflación se ha elevado desde 3-4% hasta alrededor de 10% al año, lo que tiene efectos drásticos en la estructura de incentivos en un sistema nominal de impuestos al ingreso.

Las políticas de bienestar también han tenido efectos adversos sobre el rendimiento laboral. El número de horas trabajadas por persona completamente empleada ha caído considerablemente, en particular por las diversas clases de ausentismo. El período de trabajo efectivo de los trabajadores de tiempo completo en la industria mecánica no es de 40 horas semanales como establece la ley, sino de aproximadamente 30 horas, que figura entre las cifras más bajas de los países industrializados. No obstante, es innegable que la productividad por hora-hombre de labor efectiva en Suecia se sitúa entre las más altas de la OCDE.

Parece que también hay consecuencias importantes sobre el funcionamiento de los mercados. Por ejemplo, la compensación después del pago de impuestos que resulta del cambio a un puesto nuevo y mejor pagado (antes del pago del impuesto), es a menudo muy pequeña para que valga la pena efectuarse.

No obstante, los efectos son más drásticos en los mercados de crédito y capitales. Los incentivos para obtener préstamos destinados al consumo se han incrementado, debido a que las tasas de interés (ya liquidado el impuesto) son muy bajas o incluso negativas. A más de eso, los portafolios de inversión se modifican sistemáticamente en beneficio de la posesión de bienes de consumo durable y artículos de coleccionistas que se gravan con tasas muy bajas, a expensas de la compra de activos financieros y bienes de producción, sobre cuyos rendimientos reales pesan tasas impositivas muy altas. Todos estos fenómenos tienden a reducir la eficiencia de la asignación y flexibilidad de los mercados financieros.

Los desincentivos y deformaciones quizá no fueron tan serios en los años cincuenta y sesenta, cuando los gastos públicos se limitaban a 30-40% del PNB; las tasas impositivas marginales para los ciudadanos comunes y corrientes se situaban de 25 a 40% y la inflación era sólo de 3 a 4% al año.

Cuando el Parlamento sueco se reunió en octubre de 1980, el Primer Ministro anunció la primera etapa del programa de austeridad gubernamental cuatrienal, dirigido a corregir los serios desequilibrios de la economía. El déficit del sector público se sitúa en una tasa de 11% del PNB, muy por encima del promedio de la OCDE. El programa de austeridad pretende reducirlo en cuatro puntos, hasta 7% en el año fiscal 1984-1985.

Durante 1980, en términos de volumen, las exportaciones no experimentaron incremento alguno. A fines de 1980, la cifra oficial de desocupación laboral era apenas de 2%. La mayor parte de los industriales y dirigentes sindicales están de acuerdo con la afirmación del Primer Ministro de que "la solución de los problemas económicos de Suecia presupone la expansión del sector industrial. Se debe promover la transferencia de recursos de las áreas improductivas a las productivas, mediante la aplicación de políticas industriales laborales y regionales activas".

Para dirigir el tipo de cambio de la corona sueca, el Sveriges Riksbank (banco central) se guía con un índice que se basa en una canasta compuesta por las monedas de los 15 socios comerciales más importantes de Suecia. El Riksbank publica semanalmente un promedio de los valores cotidianos del índice.

El tipo de cambio de la corona frente al dólar era de 5.47 coronas por uno a principios de octubre de 1981. Los tipos a la vista de otras divisas se establecen sobre la base de las paridades cruzadas en los mercados internacionales. Los tipos a futuro se dejan a la interacción de las fuerzas del mercado. No se aplican impuestos ni subsidios a las compras o ventas de moneda extranjera.

Todos los pagos corrientes (tal y como quedan definidos en la legislación cambiaria de Suecia) están exentos de controles

de cambios, siempre y cuando se efectúen por medio de los bancos autorizados, de acuerdo con las indicaciones del Riksbank. Se han otorgado licencias generales a los bancos autorizados para aprobar los diversos pagos que están sujetos a control.

#### CUADRO 1

##### Principales indicadores económicos de Suecia

	1977	1978	1979	1980	1981*
PIB (tasa de crecimiento real)	-2.5	2.8	3.8	2.2	0.0
Producción industrial (tasa de crecimiento real)	-4.3	-1.0	6.6	2.0	-2.0
Precios al consumidor (tasa de crecimiento)	12.6	9.9	7.2	13.7	13.0
Cuenta corriente de la balanza de pagos (miles de millones de dólares)	-3.3	-1.0	-2.6	-4.8	-3.0

\* Proyecciones.

Fuente: Svenska Handelsbanken, *Current Business in Sweden*, segundo trimestre de 1981.

## II. COMERCIO EXTERIOR DE SUECIA

### 1. Balanza comercial

De 1969 a 1980 las exportaciones suecas crecieron en forma ininterrumpida, de 5 694 a 30 919 millones de dólares, en tanto que las importaciones aumentaron de 5 909 a 33 415 millones. Dicho comercio arrojó resultados favorables para Suecia en la mayor parte del período 1969-1974; a partir del último año de ese lapso registró saldos negativos, excepto en 1978, que alcanzaron un máximo de 2 496 millones en 1980 (véase el cuadro 2).

### 2. Comercio por productos

#### a] Exportaciones

Los renglones que registraron los avances más sustanciales dentro de las exportaciones en el período 1974-1979 fueron: i) maquinaria y equipo de transporte (5 237.4 millones), en el que destacaron la maquinaria para la industria en general y la maquinaria para industrias especiales; ii) productos manufacturados, clasificados según la materia (3 275.2 millones), encabezados por el papel, cartón y sus manufacturas, y hierro o acero; iii) artículos manufacturados diversos (977.2 millones), en los que sobresalieron los muebles; instrumentos profesionales, científicos, etc., y las prendas de vestir; iv) productos químicos (668.4 millones), en el que el mayor aumento correspondió a los materiales plásticos, y los elementos y compuestos químicos, y v) combustibles y lubricantes (660.9 millones), en el que los productos derivados del petróleo tuvieron el papel más relevante (véase el cuadro 3).

#### b] Importaciones

Entre las importaciones efectuadas en el mismo período, los

CUADRO 2

Balanza comercial de Suecia  
(Miles de dólares)

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1969	5 694.4		5 909.4		- 215.0
1970	6 794.5	19.3	7 007.3	18.6	- 212.8
1971	7 469.0	9.9	7 071.9	0.9	397.1
1972	8 767.3	17.4	8 109.8	14.7	657.5
1973	12 172.0	38.8	10 610.9	30.8	1 561.1
1974	15 886.9	30.5	15 759.6	48.5	127.3
1975	17 340.5	9.2	18 027.5	14.4	- 687.0
1976	18 412.8	6.2	19 108.7	6.0	- 695.9
1977	19 114.8	3.8	20 133.9	5.4	- 1 019.1
1978	21 732.8	13.7	20 518.3	1.9	1 214.5
1979	27 563.0	26.8	28 591.3	39.4	- 1 028.3
1980 <sup>a</sup>	30 919.5	12.2	33 415.0	16.9	- 2 495.5

a. Cifras preliminares.

Fuentes: Sveriges Officiella Statistik, Statistiska Centralbyran, *Utrikeshandel 1974-78*, Del 2, Estocolmo; ONU, *Commodity Trade Statistics 1979*, y FMI, *Estadísticas financieras internacionales 1980*.

progresos más significativos correspondieron a los siguientes renglones: i) combustibles y lubricantes (3 439.2 millones), en el que sobresalió el petróleo crudo; ii) maquinaria y equipo de transporte (3 039.7 millones), en el que destacó la maquinaria para la industria en general; iii) artículos manufacturados diversos (1 868.4 millones), especialmente prendas de vestir; iv) productos manufacturados, clasificados según la materia (1 717.2 millones), en el que se distinguieron las manufacturas de metales, n.e., y el hierro o acero, y v) productos químicos (1 146.5 millones), en el que el mayor aumento fue para los elementos y compuestos químicos (véase el cuadro 3).

## 3. Distribución geográfica del comercio exterior

En 1979 Suecia realizó 81.2% de su comercio exterior con los países industrializados de economía de mercado. Entre éstos sobresalieron los países de la CEE, con los que efectuó 50.2% de sus intercambios; entre ellos destacaron la RFA (14.4%), el Reino Unido (11.8%) y Dinamarca (7.8%); con los países integrantes de la AELC realizó 18% de sus transacciones totales y con Estados Unidos-Puerto Rico 6.6%. A los países en desarrollo les correspondió 13%, y a los socialistas, 5.7 por ciento.

De 1975 a 1979 las exportaciones suecas a la CEE crecieron de 7 669.8 a 13 498.6 millones de dólares, en tanto que las importaciones pasaron de 9 457.7 a 14 674.6 millones; las ventas a la AELC subieron de 3 597.8 a 5 527.1 millones y las compras de 2 877.1 a 4 596.5 millones. Las ventas a Estados Unidos-Puerto Rico se incrementaron de 834.8 a 1 639.1 millones, mientras que las adquisiciones se desplazaron de 1 349.8 a 2 077.2 millones.

El fuerte descenso de las exportaciones a los países en desarrollo y el virtual estancamiento de las importaciones procedentes de los mismos en 1979, ocasionó que el saldo

positivo por 1 208.8 millones registrado en 1975 disminuyera a 189.2 millones. El vigoroso crecimiento de las compras a los países exportadores de petróleo en 1979 superó el dinamismo de las exportaciones, ocasionando que el saldo favorable logrado en 1975 se tornara adverso por 677.6 millones. Similar comportamiento mostró el comercio con los países socialistas, cuyo ligero saldo positivo alcanzado en 1975 se convirtió en negativo por 517.2 millones en 1979.

## 4. Política comercial

## Reglamento comercial

Suecia ha mantenido, tradicionalmente, una política en favor de la liberalización y expansión del comercio internacional; este país tiene uno de los niveles arancelarios más bajos del mundo y sólo exige licencia de importación para unos cuantos productos. También participa activamente en diversas organizaciones internacionales dedicadas a promover el movimiento más libre del comercio; así, es miembro del GATT, de la OCDE, de la AELC, del FMI y del Banco Mundial.

El arancel sueco consta de una sola columna y se basa en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB); los derechos de importación se aplican a los países que reciben el trato de la nación más favorecida, que se concede a todos los países con los que comercia. Suecia es de los países que aplican los aranceles más bajos a los bienes industriales; algunos ejemplos

CUADRO 3

Comercio exterior de Suecia por grupos de artículos  
(Millones de dólares)

Concepto	Exportación		Importación	
	1974	1979	1974	1979
<i>Total</i>	15 886.9	27 563.0	15 759.6	28 591.3
<i>Alimentos y animales vivos</i>	379.2	528.8	1 047.8	1 851.0
Frutas y vegetales	21.9	49.6	294.4	540.5
Café, té, cacao y especias	19.7	44.5	222.1	508.2
Pescado y sus preparaciones	26.7	79.5	135.7	237.0
Forrajes para animales (excluye sin moler)	5.8	9.4	113.4	194.6
Carne y sus preparaciones	65.5	75.3	85.7	113.2
Cereales y sus preparaciones	178.9	174.2	89.8	93.0
Azúcar, miel natural y sus preparaciones	11.3	37.6	46.1	55.2
Productos de leche y huevos	30.8	28.2	17.7	33.6
Otros	18.6	30.5	42.9	75.7
<i>Bebidas y tabaco</i>	13.3	21.0	117.9	204.0
Bebidas	2.1	3.9	79.4	139.6
Tabaco y sus manufacturas	11.2	17.1	38.5	64.4
<i>Materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes</i>	3 012.4	3 441.3	670.1	1 228.0
Minerales metalíferos	543.2	562.3	162.7	381.5
Madera y corcho	993.5	1 245.4	81.9	218.9
Fertilizantes y minerales crudos	26.5	50.2	123.7	168.3
Caucho natural o sintético	7.1	13.4	68.5	87.1
Piel, cueros y sus manufacturas	43.5	96.1	43.7	75.6
Fibras y desperdicios textiles	32.7	54.1	51.8	48.5
Pulpa y pasta de madera	1 313.3	1 347.8	10.6	35.3
Aceites de semillas oleaginosas	39.0	38.3	25.6	25.0
Otros	13.6	33.7	101.6	187.8 →

Concepto	Exportación		Importación	
	1974	1979	1974	1979
<i>Combustibles y lubricantes</i>	212.4	873.3	2 839.3	6 278.5
Petróleo y sus productos	153.7	750.2	2 597.9	5 963.2
Carbón, coque y briquetas	5.0	8.8	158.5	203.2
Otros	53.7	114.3	82.9	112.1
<i>Aceites y grasas de animales y vegetales</i>	42.5	73.8	98.2	111.2
<i>Productos químicos</i>	799.6	1 468.0	1 394.6	2 541.1
Elementos y compuestos químicos	232.2	378.4	419.9	804.3
Materiales plásticos	265.4	499.8	418.1	746.5
Productos medicinales y farmacéuticos	86.7	267.2	153.4	280.9
Materiales colorantes y de teñir	36.6	64.0	105.6	168.0
Productos de perfumería y limpieza	39.1	61.2	69.4	142.6
Fertilizantes manufacturados	24.0	9.5	61.4	106.5
Otros	115.6	187.9	166.8	292.3
<i>Productos manufacturados, clasificados según la materia</i>	4 458.4	7 733.6	3 259.0	4 976.2
Hierro o acero	1 326.5	2 159.6	981.9	1 321.9
Hilados o hilazas, telas, etc.	242.1	371.0	654.2	912.6
Metales no ferrosos	326.2	627.8	532.9	722.4
Manufacturas de minerales no metálicos	135.8	283.4	234.0	418.0
Manufacturas de caucho n.e.	122.3	199.7	174.3	305.0
Papel, cartón y sus manufacturas	1 565.3	2 679.0	159.3	258.5
Manufacturas de madera y corcho	157.1	284.6	93.2	163.7
Manufactura de piel o cuero, etc.	42.4	97.5	47.7	102.3
Manufacturas de metales, n.e.	540.7	1 031.0	381.5	771.8
<i>Maquinaria y equipo de transporte</i>	6 080.2	11 317.6	4 785.4	7 879.1
Equipo de transporte	2 324.1	3 445.3	1 643.3	1 885.4
Maquinaria eléctrica y sus partes n.e.	2 504.6	1 050.8	1 957.2	1 340.6
Maquinaria para la industria en general	—	1 954.2	—	1 301.7
Maquinaria para industrias especiales	—	1 384.2	—	801.3
Maquinaria y equipo de oficina	—	582.0	—	734.5
Maquinaria y equipos eléctricos	1 251.5	712.5	1 184.9	621.1
Equipo de telecomunicación y sonido	—	1 050.4	—	489.0
Maquinaria para el trabajo de los metales	—	327.8	—	226.5
Otros	—	810.4	—	479.0
<i>Artículos manufacturados diversos</i>	843.3	1 820.5	1 533.8	3 402.2
Prendas de vestir	160.3	255.5	490.5	1 141.2
Instrumentos profesionales, científicos, etc.	148.7	349.6	328.5	399.0
Artículos de óptica y equipos fotográficos	—	74.2	—	330.7
Muebles	169.5	422.0	107.0	265.0
Calzado	31.0	48.9	97.9	228.8
Bolsas de mano y artículos de viaje	—	10.9	—	53.4
Otros	333.8	659.4	509.9	984.1
<i>Otros artículos no clasificados</i>	45.6	285.1	13.5	120.0

Fuentes: Sveriges Officiella Statistik, Statistiska Centralbyran, *Utrikeshandel 1974*, Del. 2, Estocolmo, y ONU, *Commodity Trade Statistics 1979*.

de esas tasas son: 5% a la mayoría de los productos terminados y semimanufacturados; 10% a los automóviles; de 3% a 13% a los textiles, y de 13% a 17% al vestuario. La mayor parte de las materias primas; productos químicos básicos y farmacéuticos; la pulpa de madera; el papel para periódico; el hierro en lingotes; los barcos, los aviones, y algunas otras manufacturas, están libres del pago de derechos.

De acuerdo con un programa elaborado para apoyar al sector agropecuario nacional, la importación de ciertos productos de ese origen está sujeta al pago de aranceles; se trata generalmente de derechos flexibles cuyo nivel depende de los precios del mercado mundial. Entre los bienes mencionados figuran el ganado vacuno y porcino, las aves de corral, la carne, mantequilla, queso, huevos, cereales, harinas y algunos aceites y grasas.

Como miembro de la AELC, Suecia inició el 1 de julio de 1960 la eliminación gradual de sus aranceles de importación a casi todos los productos originarios de la zona; la reducción final para la entrada libre del pago de derechos se llevó a cabo el 31 de diciembre de 1966.

Suecia y otros países de la AELC que no se unieron a la CEE firmaron con ésta acuerdos de comercio preferencial. El acuerdo particular de Suecia estipuló que en su comercio con los miembros de la CEE se eliminarán por etapas, en un período de cinco años, los derechos arancelarios sobre la mayoría de los bienes industriales. La primera reducción, de 20%, se llevó a cabo el 1 de abril de 1973 y fue seguida por otras de igual magnitud el 1 de enero de 1974, 1975 y 1976; la reducción final tuvo lugar el 1 de julio de 1977. En estas circunstancias, virtualmente hoy existe un libre comercio de bienes industriales entre Suecia, los otros miembros de la AELC y los nueve países de la Comunidad. Los derechos sobre algunos artículos "sensibles" (v.gr. productos de papel y metales) serán reducidos en un período más largo. El 1 de enero de 1972 entró en vigor el sistema generalizado de preferencias (SGP) sueco, en favor de las naciones en desarrollo; casi todos los productos manufacturados en éstas están exentos del pago de derechos, así como algunos bienes no industriales procedentes de las mismas (v. gr., crustáceos y pescados en conserva; ciertas frutas enlatadas y bebidas espirituosas; jugos; membrillos, duraznos y melones frescos).

*Determinación de derechos.* En Suecia prácticamente todos los derechos de importación son *ad valorem*. Para establecerlos se considera el precio normal de las mercancías, más el costo del transporte a las aduanas de salida y otros gastos (como seguros y fletes) conectados con la venta y envío de los bienes hasta su entrada a las aduanas suecas. El precio normal se define como aquél que se podría obtener para la mercancía en el momento y lugar de su introducción a territorio aduanero sueco, en el curso de una venta en el mercado abierto, efectuada entre un comprador y un vendedor, independientes uno del otro. En estas condiciones, el precio normal se puede determinar tomando como base el precio de factura.

Una fuente indirecta de información gratuita respecto a los derechos suecos de importación, aplicables a productos específicos, es la siguiente: Swedish Country Specialist, Office of Country Marketing, International Trade Administration, U.S. Department of Commerce, Washington, D.C. 20230; U.S.A.

*Sobrecargos aduaneros e impuestos.* Suecia no aplica sobrecargos aduaneros como tales, pero casi todas las importaciones se sujetan al impuesto al valor agregado (IVA) y algunos productos a impuestos especiales. El IVA constituye el arbitrio indirecto más importante; fue introducido el 1 de enero de 1969 y se carga, a una tasa de 23.46%, tanto a las transacciones internas como a los bienes y servicios importados. Este gravamen se aplica a las operaciones de venta realizadas a lo largo de la cadena de producción y distribución.

En Suecia el IVA se aplica casi a todos los bienes y servicios, aunque están exentos los servicios médicos y dentales; las recetas farmacéuticas; ciertos barcos y aviones empleados en los negocios; la energía eléctrica y algunos combustibles para calefacción o generación de energía; los periódicos comunes; cierto tipo de publicaciones religiosas o políticas, y las obras de arte, entre otros. Generalmente, también a los anuncios de los extranjeros se les exime del IVA.

*Documentos de embarque.* Entre los documentos que en Suecia se exigen a los exportadores figuran la factura comercial, el conocimiento de embarque y algunos certificados especiales. No se requieren facturas consulares ni certificados de origen regulares; tampoco existen estipulaciones sobre la forma de las facturas comerciales o de los conocimientos de embarque.

*Factura comercial.* El reglamento aduanero de Suecia especifica que la factura (en triplicado) debe contener nombre, firma y domicilio del vendedor; nombre y domicilio del comprador; fecha en que fue preparada la factura; fecha en que fue concluido el contrato de compra; número de cajas, paquetes o contenedores; tipo y peso bruto; marcas y números; nombre comercial del producto; cantidad de la mercancía; precio de cada tipo de producto; descuentos eventuales (y la naturaleza del descuento), y condiciones de entrega y pago. Los bienes sujetos a derechos *ad valorem* que se embarcan a consignación deben acompañarse de factura, como si ya hubieran sido vendidos. Todos los documentos de embarque se pueden redactar en inglés; el uso del sistema métrico de pesos y medidas es preferible, pero no obligatorio.

*Conocimiento de embarque.* El conocimiento de embarque marítimo común (o la guía de embarque aéreo, en su caso) es suficiente para enviar mercancías a Suecia; este documento debe compilarse de acuerdo con la factura. Los conocimientos de embarque "a la orden" son aceptados.

*Certificados sanitarios.* Los bienes sospechosos de enfermedades animales o vegetales contagiosas y aquellos para los cuales existen estipulaciones especiales de calidad, requieren certificados sanitarios que indiquen el país de origen. Entre dichos bienes figuran los siguientes: animales vivos; ciertos productos de origen animal (incluyendo la carne y sus preparaciones); artículos para la elaboración de productos lácteos; sacos usados; alimentos; patatas; plantas vivas; semillas; margarina; queso; emulsiones y grasas; jarabes y melazas; preparaciones espiritosas; alcohol concentrado, y brochas de afeitar. Todo certificado sanitario de origen deberá estar legalizado por un cónsul sueco o por una autoridad oficial en el país de producción o exportación.

*Requisitos de comercialización y etiquetado.* No existe la

exigencia de que las importaciones indiquen el país de procedencia; sin embargo, los bienes de denominación u origen incorrecto están prohibidos y los que se preparan para que parezcan como si hubieran sido producidos o manufacturados en Suecia no pueden importarse, a menos que su origen extranjero esté marcado en forma visible, clara y duradera. En estos casos será suficiente si la marca consiste sólo en la palabra "importado". No obstante, algunos bienes como el calzado, los productos farmacéuticos, los venenos, las semillas y ciertos alimentos están sujetos a reglas especiales sobre etiquetado y marcaje. Si las mercancías no han llenado estos requisitos, pueden etiquetarse o marcarse al llegar a Suecia, bajo la supervisión de las autoridades aduaneras del país, dentro de un período de 30 días inmediato a su arribo; los bienes que no están marcados con toda propiedad pueden ser reexportados por el propietario, también bajo supervisión aduanera y dentro de un plazo similar. Cuando los productos indebidamente marcados no se reexportan con oportunidad, pasan a ser propiedad del Estado.

Los importadores de alimentos deben presentar en las aduanas un certificado para demostrar que los productos en cuestión sólo contienen aditivos autorizados por la Junta Sueca de Comercio. Quienes deseen exportar a Suecia pueden obtener amplia información sobre los requisitos que ese país establece para las compras externas de productos alimenticios, sobre los aditivos, pre-empacado y etiquetado de los mismos, en Staten Livsmedelsverk (Administración Nacional Sueca de Alimentos) Box 622, S-751 26 Uppsala, Sweden.

La mayoría de los artículos elaborados a base de metales preciosos deben enviarse a la oficina sueca de ensaye para su contraste, antes del retiro de aduanas. No existe un reglamento especial sobre el marcaje de las cubiertas exteriores o paquetes, excepto que a su llegada deberán estar marcados de modo que correspondan con el conocimiento de embarque y la factura; asimismo, se deberá indicar el peso bruto en cada paquete individual que exceda de una tonelada métrica.

*Muestras.* Suecia es miembro del Convenio Internacional para Facilitar la Importación de Muestras Comerciales y Material de Propaganda. Las primeras pueden entrar al país libres de cargos aduaneros si son de escaso o ningún valor, o cuando no son apropiadas para el uso; las que no llenan estos requisitos se sujetan al pago de derechos. El material de propaganda en pequeñas cantidades está libre de aranceles e impuestos. Otras muestras y películas de publicidad que no excedan de 16 mm pueden importarse libres de derechos e impuestos por un período de 6 meses, siempre que el monto de los cargos aduaneros se deposite con las autoridades respectivas o se fije una fianza a la entrada de los bienes al país. Cuando la mercancía se reexporta, el depósito en efectivo se devuelve o la fianza se cancela.

Las muestras también pueden importarse temporalmente empleando el ATA Carnet, documento aduanero simplificado mediante el cual las muestras comerciales y el equipo profesional pueden entrar o salir de Suecia y de otros 34 países que participan en este arreglo. El ATA Carnet garantiza a las autoridades aduaneras el pago de los derechos e impuestos si los bienes no son enviados fuera del país. El ATA Carnet también permite hacer arreglos aduaneros por adelantado y resulta especialmente útil cuando se visitan varios países,

puesto que el mismo documento puede ser usado por un período de 12 meses.

*Agentes o distribuidores.* Los exportadores extranjeros de bienes de capital, de materias primas industriales y de productos conexos generalmente emplean comisionistas suecos; por lo común, se suele nombrar un representante o agente exclusivo. Con frecuencia, los agentes suecos representan a diferentes empresas extranjeras y atienden diversas líneas de productos; por esto, es aconsejable que el exportador seleccione a un agente que no maneje productos que compitan directamente con los de su especialidad. Los comisionistas están organizados en la Federación de Agentes Comerciales Suecos (Svenska Handelsagenters Forening), con sede en Estocolmo, la cual cuenta con unos 500 miembros.

En Suecia, la legislación establece los derechos y obligaciones de las partes en una agencia, contrato o arreglo principal. La ley fundamental que cubre dichos acuerdos se encuentra en el Código Sueco (SFS) 1974: 219, publicado el 21 de mayo de 1974 y puesto en vigor a partir del 1 de julio siguiente.<sup>1</sup>

*Mayoristas.* Aproximadamente dos terceras partes de las importaciones suecas se efectúan a través de "mayoristas-importadores". Los bienes de consumo y las materias primas industriales generalmente se importan por medio de estos canales.

*Organizaciones de minoristas.* Los exportadores de bienes de consumo pueden encontrar ventajoso vender directamente sus productos a los grandes almacenes, a las cooperativas de consumidores, a las cadenas voluntarias y a otras organizaciones de minoristas, entre las cuales las más grandes suelen contar con agentes compradores en los mercados del exterior.

El establecimiento de subsidiarias ha sido uno de los métodos más utilizados en años recientes por las firmas extranjeras para vender en el mercado sueco.

*Prácticas comerciales.* En Suecia es común que los importadores prefieran cotizaciones c.i.f., puerto de destino, sobre los productos extranjeros que compran; sin embargo, en algunas ocasiones las empresas importantes y los grandes almacenes piden al exportador que cotice sus mercancías f.a.s. o f.o.b., puerto de salida, cuando desean encargarse ellos mismos del embarque y seguro de los bienes.

No existe un método uniforme para pagar las importaciones; se emplean todas las formas normalmente aceptadas. En años recientes se ha registrado cierta tendencia hacia un financiamiento más liberal, en oposición a los pagos mediante cartas de crédito o efectivo; las primeras se usan, principalmente, para manejar algunos artículos de primera necesidad y embarques en tránsito. El conocimiento del cliente y de la competencia del mercado es, generalmente, la primera consideración para decidir si deben usarse giros a la vista, giros a

plazo o cuentas abiertas. Por regla general, los términos de venta estipulan el pago en plazos de 30 o 90 días después de la entrega, que pueden variar de acuerdo con la clase de los bienes y la solvencia del comprador.

*Canales de mayoreo y menudeo.* En virtud del costo cada vez mayor de la fuerza de trabajo y de la creciente concentración de la población en los centros urbanos, hay una marcada preferencia entre los comerciantes suecos por las ofertas directas de los fabricantes nacionales y de los proveedores extranjeros.

La Federación de Comerciantes al Mayoreo e Importadores Suecos (Sveriges Grossistförbund), principal organización privada en estas actividades, está integrada por unas 55 asociaciones de importadores, mayoristas, distribuidores, agentes especializados en ciertas clases de bienes y agentes generales. Aproximadamente 1 030 empresas pertenecen a la Federación. En 1977, las ventas totales de ese grupo fueron por 22 300 millones de dólares, casi la mitad en bienes de capital y combustibles. Se estima que los miembros de la Federación son responsables de dos terceras partes de las importaciones suecas.

Una importante organización mayorista es la ICA (Inköpscentralernas Aktieförbund), asociación voluntaria que cuenta con 4 400 comerciantes al menudeo, que en 1977 realizó operaciones mercantiles por 3 400 millones de dólares; además de los miembros minoristas, la ICA incluye diversas compañías distribuidoras.

Como en otros países, en Suecia los métodos y la organización del menudeo han sufrido rápidos cambios. Desde el decenio anterior se registra una fuerte tendencia hacia la constitución de almacenes cada vez más grandes. En los alrededores de Estocolmo y otras ciudades se multiplican los centros comerciales y supermercados; la tendencia centralizadora es especialmente evidente en el comercio de alimentos al menudeo. Al mismo tiempo, algunas tiendas que trabajan líneas especiales de alta calidad han fortalecido su posición; la creciente prosperidad ha generado una dinámica demanda de aparatos y equipos de uso doméstico, artículos deportivos, juguetes y otras especialidades.

### III. COMERCIO DE MEXICO CON SUECIA

#### 1. Balanza comercial

De 1974 a 1978 las exportaciones mexicanas a Suecia se redujeron de 14.2 a 6.9 millones de dólares; a partir de ese año se incrementaron a 16.9 millones en 1979 y a 19.2 millones en 1980. Simultáneamente, las importaciones se elevaron de 78.6 millones en 1974 a 152.7 millones en 1980, con sólo un ligero descenso en 1977.

Los saldos del comercio entre ambos países son pronunciada y crecientemente adversos para México. Su comportamiento está determinado por las importaciones, en vista del exiguo dinamismo de las exportaciones. El déficit pasó de 64.4 millones de dólares en 1974 a 133.5 millones en 1980; en el período enero-julio de 1981 ascendió a 81.2 millones, frente a 68.9 millones en el mismo lapso del año anterior (véase el cuadro 4).

1. Se puede obtener un resumen de las secciones más importantes de esta ley, dirigiéndose a la siguiente fuente de información: Foreign Business Practices Division, Office of International Economic Policy and Research, U.S. Department of Commerce, Washington, D.C. 20230.

CUADRO 4

Balanza comercial de México con Suecia  
(Miles de dólares)

Años	Exportación <sup>a</sup>		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1974	14 150	—	78 560	—	— 64 410
1975	8 947	— 36.8	78 778	0.3	— 69 831
1976	9 665	8.0	85 736	8.8	— 76 071
1977	7 838	— 18.9	82 868	3.3	— 75 030
1978 <sup>b</sup>	6 909	— 11.8	94 708	14.3	— 87 799
1979 <sup>b</sup>	16 862	144.1	115 138	21.6	— 98 276
1980 <sup>b</sup>	19 211	13.9	152 676	32.6	— 133 465
Enero-julio					
1980	11 244	—	80 174	—	— 68 930
1981	33 354	196.6	114 511	42.8	— 81 157

a. Incluye revaluación.

b. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

La comparación entre los registros suecos —según se incluyen en el cuadro 5— y mexicanos ponen de manifiesto grandes discrepancias. Las compras suecas, con excepción de 1974, son muy superiores a lo que México manifiesta haber vendido a ese país. Ello parece obedecer a que las autoridades mexicanas desconocen el destino final de las exportaciones que México realiza y erróneamente consignan que se consumen en Estados Unidos, la RFA, y los Países Bajos.

CUADRO 5

Balanza comercial de Suecia con México  
(Miles de dólares)

Años	Exportaciones a México		Importaciones de México		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1974	80 768	—	16 160	—	64 608
1975	92 307	14.3	14 958	— 7.4	77 349
1976	92 898	0.6	12 348	— 17.4	80 550
1977	80 196	— 13.7	14 665	18.8	65 531
1978	92 896	15.8	15 299	4.3	77 597
1979	105 432	13.5	24 042	57.2	81 390

Fuentes: Sveriges Officiella Statistik, Statistiska Centralbyran, *Ultri-reshandel 1974-1978*, Del. 2, Estocolmo, y ONU, *Commodity Trade Statistics 1979*.

## 2. Comercio por productos

## a) Exportaciones

Los envíos a Suecia están poco diversificados y en ellos

predominan los bienes de producción, cuyo valor se elevó de 6.5 millones de dólares en 1976 a 13.3 millones en 1980. Dentro de este grupo destacan las materias primas y auxiliares, particularmente las de amoníaco licuado o en solución, que aumentaron su valor de 2.2 millones a 6 millones en el citado período. Siguen en importancia las ventas de hilados de algodón con 2.4 millones en 1980, y con valores muy inferiores las de tabaco en rama, pasta de "linters" de algodón, carburos, n.e. y tejidos de algodón, n.e. Los bienes de inversión alcanzaron 2.6 millones en 1976 y 3.9 millones en 1980, con valores sensiblemente inferiores en los años intermedios. El rubro de mayor significación en este grupo es el de relés para circuitos eléctricos, con 3.9 millones en 1980. Otros envíos de menor importancia efectuados en dicho año fueron, en orden decreciente de importancia, las partes o piezas sueltas para máquinas o aparatos para obras de explanación; aparatos y material para corte, seccionamiento, etc., de circuitos eléctricos, n.e., y partes o piezas sueltas para bombas, motobombas y turbobombas.

Las exportaciones de bienes de consumo pasaron de 3 millones de dólares en 1976 a 3.8 millones en 1980, con marcados altibajos dentro del período. El grueso de ellas corresponde a los no comestibles, en los que destacan los envíos de ropa exterior n.e. para hombres y niños, con un valor inicial de 134 000 dólares en 1978 y 3 millones en 1979 y en 1980. En cambio, los suministros de alimentos y bebidas que habían alcanzado 1.6 y 3.7 millones en 1976 y 1977, respectivamente, se redujeron drásticamente en los años siguientes, hasta sólo 176 000 dólares en 1980. A esta baja contribuyó, básicamente, la fuerte caída de las ventas de jugo de naranja y, en menor grado, las de espárragos en conserva. Las exportaciones de bienes duraderos se incrementaron de 365 000 a 678 000 dólares de 1976 a 1980, como resultado de los aumentos registrados en las ventas de globos para recreo y de objetos de vidrio para servicio de mesa (véase el cuadro 6).

Algunos de los productos que México exporta a Suecia son remitidos por filiales de empresas suecas establecidas en México. El hecho de que dichas filiales cuentan con un conocimiento amplio del mercado sueco, e incluso con canales de comercialización ya establecidos, podría aprovecharse para favorecer la expansión de las exportaciones mexicanas, en la medida en que se constituya un mayor número de sociedades mixtas mexicano-suecas —renglón de especial interés para ambos países—, ya que parte de su producción podrían destinarla a satisfacer la demanda sueca y de otras naciones.

Sin embargo, es preciso insistir, como se ha hecho en reiteradas ocasiones, en la necesidad de estudiar con mayor profundidad las perspectivas que el mercado de Suecia puede ofrecer a las exportaciones mexicanas. En este sentido destaca, desde luego, la conveniencia de conocer con detalle sus características específicas, ya que el carácter liberal de la política comercial de este país impone a los oferentes una fuerte competencia en términos de calidad y precios.

También es preciso fomentar el comercio directo entre los dos países, toda vez que la triangulación que actualmente ocurre influye negativamente sobre las exportaciones de México, así como sobre la distribución de los beneficios



CUADRO 6

México: principales artículos exportados a Suecia<sup>a</sup>  
(Miles de dólares)

Concepto	1976	1977	1978 <sup>b</sup>	1979 <sup>b</sup>	1980 <sup>b</sup>
<i>Total</i>	9 665	7 838	6 909	16 862	19 211
<i>Suma de los artículos seleccionados</i>	9 460	7 117	5 997	15 770	17 103
<b>BIENES DE CONSUMO</b>	2 964	4 198	1 401	3 804	3 824
a) No duraderos	2 599	3 945	1 075	3 366	3 146
<i>Alimentos y bebidas</i>	1 646	3 723	795	332	176
Aguacates	—	—	—	—	100
Tequila	31	3	25	36	34
Jugo de naranja	973	3 339	678	—	23
Espárragos en conserva	258	362	92	280	4
Otros	384	19	—	16	15
<i>No comestibles</i>	953	222	280	3 034	2 970
Ropa exterior n.e., para hombres y niños	—	—	134	3 034	2 970
Prendas de vestir exteriores, de algodón	953	222	146	(36)	—
b) Duraderos	365	253	326	438	678
Globos para recreo	209	150	210	221	399
Objetos de vidrio para servicio de mesa	99	97	115	193	264
Otros	57	6	1	24	15
<b>BIENES DE PRODUCCION</b>	6 496	2 919	4 596	11 966	13 279
a) Materias primas y auxiliares	3 930	2 211	3 911	11 472	9 393
Amoniaco licuado o en solución	—	—	2 151	7 880	6 000
Hilados de algodón	2 358	1 442	1 326	2 620	2 365
Tabaco en rama	319	589	95	70	364
Pasta de "linters" de algodón	—	12	66	221	263
Carburos, n.e.	—	27	70	3	190
Tejidos de algodón, n.e.	831	(223)	111	(209)	100
Cinc afinado	—	—	46	119	50
Productos inorgánicos utilizados como "luminóforos"	—	49	72	78	45
Aceite esencial de limón	—	—	10	309	—
Placas, varillas, puntas, etc. de carburos metálicos, n.e.	99	77	—	—	—
Manganeso en concentrados	317	—	—	—	—
Otros	6	15	10	172	16
b) Bienes de inversión	2 566	708	685	494	3 886
Relés para circuitos eléctricos	1 998	453	2	143	3 374
Partes o piezas sueltas para máquinas o aparatos, para obras de explanación	45	64	—	81	256
Aparatos y material para corte, seccionamiento, etc. de circuitos eléctricos, n.e.	—	14	76	156	115
Partes o piezas sueltas para bombas, motobombas y turbobombas	(280)	2	170	(13)	93
Barras de cobre	—	—	269	—	37
Martillos o marros	11	—	—	10	11
Convertidores eléctricos	—	—	—	104	—
Máquinas y aparatos para obras de explanación, n.e.	16	44	165	—	—
Otros	496	131	3	—	—
<i>Otros productos no seleccionados</i>	205	721	912	1 092	2 108

( ) Dólares.

a. Incluye revaluación.

b. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP e IMCE.

derivados de las ventas y el conocimiento mismo del mercado sueco. Adicionalmente, sería conveniente promover un mayor aprovechamiento del esquema generalizado de preferencias sueco entre los exportadores mexicanos, para lo cual se requeriría recibir de este país información detallada y oportuna respecto del funcionamiento del esquema.

Algunos de los aspectos mencionados han sido analizados recientemente en los distintos foros relacionados con el comercio entre ambos países. En la segunda reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-Suecia, por ejemplo, se dieron a conocer los resultados de la investigación efectuada por la Federación de Mayoristas e Importadores

Suecos, relativa a las condiciones particulares que este país presenta para determinados productos mexicanos, comprendidos en los siguientes rubros: alimentos, bebidas y tabaco; materias primas y manufacturas y semimanufacturas.

El IMCE, por su parte, proporcionó datos sobre la capacidad exportable de algunos de los artículos estudiados por la citada Federación y facilitó el contacto entre la delegación sueca y los exportadores mexicanos de dichos artículos. Asimismo, la representación mexicana propuso establecer un programa de promoción de productos mexicanos en el mercado sueco, el cual se desarrollaría en tres etapas: intercambio de información comercial, asistencia técnica y comercialización. Se entregó, además, una lista de los productos que a México le interesa exportar a Suecia, así como la de los productos mexicanos que el segundo desea adquirir (véase el anexo). Del 13 al 27 de junio de 1980 una misión comercial presidida por el IMCE visitó Suecia, Finlandia y Noruega.

#### b] Importaciones

Las compras a Suecia están constituidas, fundamentalmente, por bienes de producción, cuyo valor creció de 77.3 millones en 1976 a 152.7 millones en 1980. En este grupo, el mayor peso corresponde a los bienes de inversión, entre los que se distinguen las partes y piezas sueltas para aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía con hilos, cuyas adquisiciones pasaron de 2.1 a 31.9 millones en el período citado. Ocupan el segundo lugar las compras de aparatos eléctricos enteros para telefonía y telegrafía con hilos, que registraron sus valores más altos en 1976 y 1977: 26.1 y 32.5 millones, respectivamente, pero descendieron a 21.8 millones en 1980. En ese año, a las adquisiciones indicadas siguieron en importancia las de circuitos modulares constituidos por componentes eléctricos o electrónicos; máquinas y aparatos para limpiar y envasar; tubos de hierro o acero, excepto soldados; grúas de todas clases; generadores para corriente alterna o continua, excepto de 3 000 y 15 000 voltios; herramientas y máquinas herramientas neumáticas o con motor incorporado, etcétera.

Las importaciones de bienes de consumo tienen escasa significación, habiendo alcanzado apenas 1 000 dólares en 1980.

Las importaciones de productos originarios de Suecia que hacen sus empresas filiales establecidas en México, representan un porcentaje considerable del total (25% en 1979), y cabe suponer que esta participación podría ampliarse conforme las empresas suecas incrementen sus actividades en México.

En 1980, la institución bancaria sueca Svenska Handelsbanken estableció una línea de crédito con el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (Bancomext), cuyo monto asciende a 10 millones de dólares, con objeto de financiar las importaciones mexicanas procedentes de Suecia, principalmente de bienes de capital. A su vez, el Bancomext propuso al mismo banco y al Skandinaviska Enskilda Banken, la apertura de líneas de crédito con el propósito de financiar las adquisiciones suecas de productos mexicanos, cuyos términos concretos de operación (monto financiable, plazo, etc.) serán definidos al recibirse respuesta afirmativa.

A su vez, el Skandinaviska Enskilda Banken abrió en 1980

una línea de crédito por 15 millones de dólares a Nacional Financiera, S.A., con objeto de financiar importaciones mexicanas de bienes de capital y servicios suecos.

#### 3. Otras relaciones económicas

Las relaciones económicas y tecnológicas entre México y Suecia han mostrado una firme aunque lenta expansión. Ante las amplias perspectivas de cooperación, los sectores estatal y privado de ambos países han intensificado sus esfuerzos por encontrar fórmulas que permitan traducirlas en acciones concretas.

Uno de los aspectos que mayor importancia reviste es la presencia de capital sueco en México, cuya cifra acumulada al 31 de diciembre de 1980 ascendía a 127 millones de dólares, suma igual a la invertida por Canadá a la misma fecha. El grueso del capital sueco (85.2%) se localiza en las manufacturas y, dentro de este sector, particularmente en las fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos (44.2%); la fabricación de productos metálicos (19.7%), y la fabricación de sustancias y productos químicos por ciento, respectivamente. De las 47 empresas de participación sueca, la mayor parte (30) se encuentra en la industria de la transformación, 10 en el comercio y 7 en los otros servicios (véase cuadro 8).

El desarrollo de las ramas industriales a las que México ha asignado un carácter prioritario —producción de bienes de consumo básico, de bienes de capital y de productos de exportación—, requiere el uso de tecnología y sistemas administrativos y de comercialización avanzados en los que Suecia ha alcanzado un alto grado de especialización. Por lo mismo, resulta de especial interés para México la colaboración que al respecto se pueda desarrollar con aquella nación. Las numerosas empresas suecas cuya actividad se orienta ampliamente hacia el exterior encuentran atractivo iniciar o extender operaciones en un país cuyas perspectivas de crecimiento son favorables y en el que, además, algunas de ellas han operado durante decenios.

A fin de estimular la cooperación industrial entre ambas naciones, durante la visita de Estado del Presidente de México a dicho país efectuada del 22 al 25 de mayo de 1980, se propuso aumentar los suministros de petróleo. Se manifestó que deben establecerse esquemas globales de cooperación económica bilateral, recíprocamente beneficiosos, y en los que se tome en consideración la enorme discrepancia entre los grados respectivos de desarrollo. A la sazón se ratificó el envío a Suecia de 70 000 barriles diarios de petróleo a partir de 1981; en el primer trimestre de este año, el valor de las exportaciones ascendía a 11 millones de dólares.

En la tercera reunión del Comité Empresarial Suecia-México, celebrada en la ciudad de México en 1979, así como durante la segunda reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental que tuvo lugar en la misma ciudad, se intercambiaron opiniones sobre las áreas en las que podrían fomentarse actividades industriales en forma conjunta. Las autoridades mexicanas señalaron la conveniencia de desarrollar proyectos para la fabricación de maquinaria y equipo para la industria de la minería y la energía (petrolera, eléctrica y nuclear), para la instalación de puertos industriales y para la modernización y

CUADRO 7

México: principales artículos importados de Suecia  
(Miles de dólares)

Concepto	1976	1977	1978 <sup>a</sup>	1979 <sup>a</sup>	1980 <sup>a</sup>
<i>Total</i>	85 736	82 868	94 708	115 138	152 676
<i>Suma de los artículos seleccionados</i>	77 573	72 478	86 326	98 207	142 363
<b>BIENES DE CONSUMO</b>	240	477	252	504	1 000
a) No duraderos	156	359	198	472	873
<i>No comestibles</i>	156	359	198	472	873
Medicamentos usados en medicina o veterinaria, n.e.	4	75	73	182	560
Manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer	113	254	80	280	243
Electroencefalógrafos	39	16	45	10	70
Otros	—	14	—	—	—
b) Duraderos	84	118	54	32	127
Circuitos integrados	38	19	20	32	89
Pelotas de caucho, neumáticas, forradas, etc.	46	75	34	—	38
Otros	—	24	—	—	—
<b>BIENES DE PRODUCCION</b>	77 333	72 001	86 074	97 703	141 363
a) Materias primas y auxiliares	12 114	11 640	17 936	28 185	36 025
Barras, flejes, planchas, chapas, etc., de acero inoxidable	1 248	1 762	3 330	5 023	7 238
Barras, flejes, planchas, chapas de acero aleados	1 099	1 637	2 993	4 529	6 322
Papel para soporte de papel carbón	2 399	1 685	3 366	4 236	5 480
Papeles y cartones estucados o revestidos	1	13	1 690	2 206	5 394
Barras, flejes, perfiles, alambres, etc., de acero fino al carbono	1 117	513	625	625	1 948
Cartones, n.e.	198	245	1 055	1 157	1 479
Clavos para herrar de hierro o acero	416	500	390	585	1 431
Ferroaleaciones, n.e.	2	57	280	287	1 313
Pastas de papel	1 440	317	2 968	978	927
Papeles para impresión y escritura, n.e.	38	631	—	354	540
Flejes de hierro o acero laminados en caliente o en frío	180	614	120	267	530
Otros	3 976	3 666	1 119	7 938	3 423
b) Bienes de inversión	65 219	60 361	68 138	69 518	105 338
Partes y piezas sueltas para aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía con hilos	2 128	3 925	19 770	13 511	31 859
Aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía con hilos	26 100	32 468	9 735	13 757	21 753
Circuitos modulares constituidos por componentes eléctricos o electrónicos	1 690	3 892	4 285	2 999	8 289
Máquinas y aparatos para limpiar y envasar	11	296	500	817	4 446
Tubos de hierro o acero excepto soldados	2 435	2 350	5 225	5 707	4 207
Grúas de todas clases	793	189	512	1 367	3 681
Generadores para corriente alterna o continua, excepto de 3 000 y 15 000 vatios	15	993	6 500	13 912	3 074
Herramientas y máquinas herramientas neumáticas o con motor incorporadas	727	799	1 225	1 895	3 020
Aparatos y material para corte, seccionamiento, protección, empalme o conexión de circuitos eléctricos, excepto interruptores	2 741	1 717	1 365	703	2 953
Partes y piezas sueltas para máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga y manipulación	282	453	1 600	1 495	2 310
Partes o piezas sueltas exclusivamente para máquinas registradoras de ventas	1 621	679	1 680	2 645	2 246
Máquinas o aparatos para trabajar pasta de papel, papel y cartón	80	252	53	—	1 632 →

Concepto	1976	1977	1978 <sup>a</sup>	1979 <sup>a</sup>	1980 <sup>a</sup>
Máquinas para impresión por procedimiento "offset", excepto monocolor y para oficina	64	107	478	989	1 520
Aparatos o dispositivos que se calienten eléctricamente para el tratamiento de materias, excepto de uso doméstico	630	422	380	460	1 400
Estructuras y sus partes de hierro o acero para la industria de la construcción	2 305	186	—	50	1 360
Partes o piezas sueltas, n.e., para aparatos de extracción, movimientos de tierras, excavaciones, etc.	960	490	1 030	2 104	1 323
Útiles intercambiables para máquinas herramientas y para herramientas de mano mecánicas o no	197	372	600	836	1 194
Interruptores eléctricos	640	212	150	257	882
Centrifugadores y secadoras para el filtrado o la depuración de líquidos o gases	423	250	298	955	820
Máquinas automáticas para tratamiento de la información	178	309	507	257	723
Rodamientos de todas clases	1 957	135	679	140	701
Perforadoras, excepto barrenadores y equipos hidráulicos para obras de explanación	367	172	1 120	200	675
Partes o piezas sueltas exclusivamente para máquinas de estadística o análogas	176	189	507	70	610
Taladradoras, excepto de bancada o de columna	87	131	200	285	581
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, n.e.	490	171	398	948	470
Partes y piezas sueltas para motores de explosión o combustión interna de émbolo	199	42	129	323	417
Máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga, etc., n.e.	1 146	128	279	467	334
Otros	16 777	9 032	8 933	2 369	2 858
Otros artículos no seleccionados	8 163	10 390	8 382	16 931	10 313

a. Cifras preliminares.

Fuentes: Dirección General de Estadística, SPP e IMCE.

## CUADRO 8

Sociedades mexicanas con participación de capital sueco y su distribución por sectores económicos en 1980

Sector	Número de empresas con participación de capital sueco			Total	Participación de la inversión sueca en el total (%)
	Hasta 24.9%	25.0-49.0%	49.1-100.0%		
Industrias de transformación	0	11	19	30	85.2
Fabricación de sustancias y productos químicos	0	3	3	6	18.8
Fabricación de productos metálicos	0	1	4	5	19.7
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo, excepto eléctrico	0	5	5	10	2.3
Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos	0	0	7	7	44.2
Otras	0	2	0	2	0.2
Comercio	0	3	7	10	7.8
Servicios	2	2	3	7	7.1
Total	2	16	29	47	100.0

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Tránsito de Tecnología, Sepafin.

ampliación de los sistemas de comunicaciones y transportes. En algunas de estas áreas las empresas suecas ya colaboran con México, como es el caso de los sistemas de telecomunicaciones.

Por otra parte, en noviembre de 1979, la Comisión Federal de Electricidad de México y la firma Asea Atom, que tiene una filial en México, suscribieron un convenio mediante el cual dicha empresa realizó estudios de factibilidad para determinar los requerimientos de infraestructura, de tecnología y de operación y mantenimiento de plantas nucleares a partir de reactores de agua hirviente, para la generación de energía nucleoelectrónica. Estos estudios, al igual que otros, tienen por objeto determinar el tipo de reactor que se utilizará en el programa nucleoelectrónico del país; de incluirse el sistema sueco, la empresa de este país tendría una considerable participación en el proyecto.

Destaca también la concertación de un convenio en materia turística, mediante el cual se establecerá un sistema de transportación marítima para vehículos y pasajeros que operará entre Cancún y Miami, con el propósito de atraer hacia la península de Yucatán el turismo estadounidense que suele desplazarse hasta la península de Florida y de ahí a otros puntos del Golfo y del Caribe.

La embajada de Suecia en México anunció, en enero de 1981, que durante los cinco años siguientes los proyectos de inversión de ese país en México sumarán de 10 000 a 15 000 millones de pesos, y se ubicarán principalmente en las ramas de las telecomunicaciones, transportes y petroquímica.

Con objeto de dar a conocer mejor el equipo y maquinaria, así como la tecnología que las empresas suecas ofrecen, en el curso de 1980 se presentó la exposición denominada "Semana Técnica Sueca", en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, a la que concurren 80 empresas de ese país. Se exhibieron equipos para las industrias de alimentos, petrolera, química, petroquímica, siderúrgica y metal-mecánica, entre otras.

En algunas de las áreas en las que existe interés en colaborar en ciencia y tecnología, se han emprendido diversas acciones dentro del marco del acuerdo suscrito a tal efecto por los gobiernos de México y de Suecia en 1980. El programa de actividades para el período comprendido de julio de 1981 a junio de 1982 fue establecido durante la primera reunión de la Comisión Mixta creada con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo citado, la cual tuvo lugar en Estocolmo en mayo de 1980. Las actividades que se deben desarrollar dentro de este programa comprenden los siguientes aspectos:

a) Intercambio de científicos y especialistas en los campos de diseño, manufactura y operación de interruptores de corriente eléctrica; sistemas de control de energía; diseño y manufactura de productos eléctricos; investigación sobre teoría del teletráfico y adaptación de técnicas de blanqueo de pulpas celulósicas, entre otras.

b) Desarrollo de proyectos conjuntos, tales como investigación sobre alto voltaje, sistemas de transporte integrado, cultivo comercial de la trucha y recolección y procesamiento de leche.

ANEXO

*Productos que México desea vender a Suecia*

<i>Fracción</i>	<i>Producto</i>
73 35 a 01	Muelles de acero o hierro
69 04 a 01	Azulejos
70 13 a 01	Objetos de vidrio para servicio de mesa
44 19 a 01	Maderas corrientes labradas en cornisas, frisos, molduras o formas análogas
94 03 a 01	Muebles de madera
84 06 a 03	Partes o piezas sueltas para motores de explosión o de combustión interna, de émbolos
Cap. 07	Legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios
Cap. 08	Frutas comestibles; cortezas de agrios y de melones
03 01 b	Pescados congelados
20 07 a 02	Jugo de naranja
02 01 a 99	Carne de caballo
04 06 a 01	Miel de abeja
09 01 a 02	Café
09 04 a 01	Pimienta
22 09 a 99	Bebidas alcohólicas (vinos de mesa)
64 02 a 01	Botas con suela de cuero natural o artificial
29 16 a 01	Acido cítrico
33 01 a 01	Aceite esencial de limón
55 05 a 01	Hilados de algodón, sin acondicionar para la venta al por mayor
55 06 a 01	Hilados de algodón, acondicionados para la venta
28 27 a 01	Oxido de plomo
79 01 a 02	Cinc afinado
38 03 a 01	Carbón activado
42 01 - 05	Manufacturas de cuero (talabartería, artículos de viaje y bolsos de mano)
71 05	Plata y sus aleaciones, en bruto o semilabradas
71 06	Chapados de plata en bruto o semilabrados
97 03 a	Juguetes, excepto vehículos de ruedas para juegos infantiles y muñecas
90 17 a 01/99	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología y veterinaria
92 01 - 10	Instrumentos musicales, y partes y accesorios
84 49 a 01	Herramientas o máquinas-herramienta con motor incorporado no eléctrico, de empleo manual
85 05 a 01	Herramientas electromecánicas (con motor incorporado) de empleo manual
61 02 a 01	Ropa exterior para mujeres y niñas y primera infancia (pantalones de mezclilla)
61 01 a 01	Ropa exterior de algodón para hombres y niños (pantalones de mezclilla)
60 04 a 01	Ropa interior de punto de algodón
60 05 a 01	Prendas de vestir exteriores de punto de algodón
87 06 a 99	Accesorios automotrices
	Artesanías varias

*Productos que Suecia desea adquirir en México*

<i>Fracción</i>	<i>Producto</i>
29 15 a 99	Acido tereftálico purificado (PTA)
28 16 a 01	Amoniaco licuado o en solución
20 02 a 04	Pasta de tomate refrigerada o enlatada
24 01 a 01-03	Tabaco en rama sin elaborar
07 01 a 99	Pimiento fresco
07 02 a 01-02	Pimientos congelados
20 06 a 99	Frutas tropicales y cóctel de frutas enlatadas
08 01 a 01	Plátanos secos o frescos
20 03 a 01	Fresas congeladas, enteras, rebanadas o molidas
20 06 a 01	Piña en almíbar enlatada
08 01 a 02	Piña fresca
08 09 a 01	Melón fresco
20 01 a 03	Espárragos enlatados
08 01 a 05	Aguacate fresco
07 01 a 08	Jitomate fresco
07 01 a 11	Ejote congelado y cortado □